



ACTA N° 2010-01

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 06 de enero de 2010, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con la asistencia del Vicerrector Académico, Rafael Escalona, quien presidió; del Secretario, Cristián Puig; del Director de la Sede del Litoral, Feliberto Martins; de los Directores de División, Ana Rivas, Lydia Pujol, Diana Ajami; Luz Maritza Neris; de los Decanos, María Gabriela Gómez, Josefina Flórez Díaz; Elia García; Simón López, Jesús Silva y Carlos Graciano; del Representante Profesor, Alejandro Requena; de los Invitados Permanentes, Fidel Gil, Director de Servicios de Multimedia; Carmen Caley, Directora de Relaciones Internacionales y Mariela Curiel, Directora de Desarrollo Profesor.

ORDEN DEL DIA PROPUESTO

- I. Consideración del Orden del Día
- II. Aprobación del Acta N° 2009-20
- III. Informe del Vicerrector Académico
- IV. Asuntos delegados
 - a. Designación de jurado para trabajo de ascenso
 - b. Solicitudes de ingreso por equivalencia
 - c. Solicitud de equivalencia para otra institución
- V. Propuesta de modificación al reglamento de trabajos de grado o proyectos
- VI. Propuesta de modificación al reglamento de reválida de títulos y equivalencia de estudios
- VII. Asuntos pendientes del Consejo Académico
- VIII. Puntos varios

I. CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Fue aprobado el orden del día, tal y como fue presentado.

II. APROBACION DEL ACTA N° 2009-20

Se aprobó el acta N° 2009-20 tal y como fue presentada.

III. INFORME DEL VICERRECTOR ACADÉMICO

- El profesor Rafael Escalona, Vicerrector Académico, dio la bienvenida a los miembros del Cuerpo a la primera sesión del año 2010 y deseo el mejor de los éxitos para este nuevo año. Así mismo, dio la bienvenida al profesor Jesús Silva quien a partir del 01 de enero se desempeña como Decano de Estudios Tecnológicos en sustitución del profesor Jesús Yriarte. Adicionalmente informó sobre los siguientes aspectos:

- El día viernes 08 de enero se llevará a cabo el Taller de Inducción para Profesores de Reciente Ingreso del año 2010, con la participación de las Autoridades Rectorales, la Directora de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, la Decana de Investigación y y Desarrollo, la Directora de la Biblioteca y la Directora de Relaciones Internacionales, entre otros, en el que se prevé entregar al final de la actividad el Manual de Inducción para profesores de reciente ingreso Para este Taller están invitados 79 profesores de ambas sedes y se ha programado un segundo Taller para el último trimestre de este año, el cual se realizará en la Sede del Litoral.

- Con el fin de mantener informada a la comunidad universitaria y promover el intercambio de ideas, las Autoridades Rectorales mantendrán las siguientes reuniones periódicas:
 - Con los profesores de las diferentes Divisiones, una vez al trimestre. Próximamente se fijarán las fechas.
 - Con los diferentes gremios, a saber: APUSB (Sartenejas y Litoral), Atausibo, SUTES, FCE- USB. La primera reunión se ha programado para el lunes 11 de enero y allí se definirá le frecuencia de las mismas. Dos puntos principales a tratar: informe detallado sobre el déficit presupuestario de la Universidad de cara a la solicitud de créditos adicionales, canalizada a través de OPSU-MPPES, y elaboración de una Declaración de Principios en defensa de la Unidad, que recoja por consenso la inquietud de los diferentes sectores de la comunidad de la USB.

Finalmente, compartió con el Cuerpo las siguientes reflexiones:

“La clave del éxito de toda institución, y específicamente de nosotros como institución de educación superior, depende de la claridad y coherencia del discurso en relación con su misión, su visión y su razón de ser. Las líneas estratégicas de acción – los Planes de Gestión- deben responder a esos tres principios y ser congruentes entre sí, verbigracia entre el decir y el hacer de la política institucional. El quehacer universitario debe tener como marco de referencia la dimensión conceptual y filosófica (el ser) y la dimensión ejecutiva (el hacer). El equilibrio y la armonía entre estas dos dimensiones son condiciones para que realicemos nuestras funciones académicas y administrativas con responsabilidad, compromiso y direccionalidad hacia el logro de un objetivo común: ¡la USB como Universidad de relevancia nacional e internacional del Tercer Milenio!”

Por su parte el Secretario, profesor Cristián Puig, informó lo siguiente:

1.- Con motivo de iniciarse el proceso de preinscripción 2010, se ha planificado realizar una serie de visitas a liceos para promocionar y ofrecer información acerca de la USB, así como los servicios y carreras que ofrece.

2.- En el marco del proceso de admisión 2010, instó a los Decanatos de Estudios de Pregrado para que realicen la estimación plazas y cupos por programa que podrán ser atendidos a partir del trimestre septiembre-diciembre en ambas sedes. Asimismo, las Divisiones deben realizar el análisis referente a la disponibilidad de recurso humano que atenderá dicha población estudiantil.

3.- Agradeció al Decano de Estudios de Postgrado por la información que hiciera llegar en relación con el número de nuevos inscritos en los diversos programas de postgrado en el año 2009 e inmediatamente anteriores. Destacó algunas cifras reflejadas en el mencionado informe: “Llama la atención como en el caso del Doctorado en Ingeniería solamente un estudiante inició estudios mientras que en el 2007 y 2008 el promedio había sido 12, una situación similar ocurre con el Doctorado en Ciencias Biológicas. El Decano señala que este comportamiento se puede deber a la ausencia de becas. También, el declive continuo en el número de estudiantes que ingresaron a la Maestría en Ingeniería Química (10, 6 y 2) en los últimos tres años al igual que ocurre con la Maestría en Filosofía. Por el contrario, destaca el aumento continuo en el número de estudiantes que inician estudios de Maestría en Matemáticas (5, 9, 16).” Finalmente destacó



que la Universidad debe conocer cuáles son los datos que son importantes para poder tomar decisiones y orientar acciones al respecto.

4.- Destacó sería conveniente conocer en el Consejo Académico los siguientes informes:

- Rendimiento de los estudiantes que han ingresado a la USB a través del Ciclo de Iniciación Universitaria, en comparación con los estudiantes de ingreso regular.
- Rendimiento de los estudiantes que han ingresado a la USB a través del mecanismo OPSU, en comparación con los estudiantes de ingreso regular.

5.- Finalmente informó que la Secretaría continuará los esfuerzos para optimizar la asignación horaria, para lo cual en el trimestre enero – marzo 2010 se verificará si se acogió la recomendación referida a la disminución de la asignación horaria de las asignaturas con tres o más horas continuas.

IV. ASUNTOS DELEGADOS

a. Designación de Jurado para trabajo de ascenso

Con base en la propuesta presentada por la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, fueron designados los jurados que habrán de conocer los siguientes trabajos de ascenso:

- **“APLICACIÓN DE LA ECUACIÓN DE ESTADO DE BASE DE MOLECULAR SPHCT PARA LA PREDICCIÓN DEL EQUILIBRIO DE FASES EN SISTEMAS n-ALCANO-HIDRÓGENO”**, presentado por el profesor **ALEXIS BOUZA**, adscrito al Departamento de Termodinámica y Fenómenos de Transferencia, para su promoción a la categoría de **ASOCIADO**. Dada la recusación del jurado interpuesta por el Prof. Alexis Bouza en comunicación de fecha 19/11/2009 y aceptada por el Vicerrector Académico, designó el jurado que examinará el trabajo de ascenso. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

Prof. Orlando Rivas	Presidente
Prof. Julio Briano	Miembro principal externo
Prof. Erich Müller	Miembro principal externo
Prof. Freddy Malpica	Miembro suplente del Prof. Julio Briano
Prof. Julio Bonet	Miembro suplente del Prof. Erich Müller

- Para evitar conflicto de intereses, durante la presentación de la propuesta de jurado de trabajo de ascenso del profesor Armando Blanco, la profesora María Gabriela Gómez abandonó la sala por estar postulada a ser miembro del jurado.

“INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y DOCENCIA EN DINÁMICA DE FLUÍDOS COMPUTACIONAL”, presentado por el profesor **ARMANDO BLANCO**, adscrito al Departamento de Mecánica, para su ascenso a la categoría de **TITULAR**. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

Prof. Sergio Díaz	Presidente
Prof. María Gabriela Gómez	Miembro principal interno
Prof. Marco Falcón	Miembro principal externo
Prof. Andrés Granados	Miembro suplente interno
Prof. José Rincón	Miembro suplente externo

b. Solicitudes de ingreso por equivalencia

Después de analizar el Informe presentado por el Decanato de Estudios Profesionales, relativo a las solicitudes de ingreso por equivalencia que se listan más adelante, decidió aceptar la proposición de ese Decanato, y enviarlo a la consideración del Consejo Directivo para su decisión final.

N° Expediente/ N° Informe	Solicitante	Estudios Realizados	Recomendación al Consejo Directivo
E-/ 2170/259	Devera La Rosa, Adriana Patricia	Culminó estudios de TSU en Análisis y Diseño de Sistemas en la Universidad Nacional Experimental de la Fuerza Armada Nacional (UNEFA)	Aprobar su ingreso por equivalencia a la carrera de Ingeniería de la Computación en la USB, a partir del trimestre enero - marzo 2010 ; de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de Reválida de Títulos y Equivalencias de Estudios. Índice académico del estudiante 4,09/5 Índice académico promedio de la carrera 3,60/5 Conceder por equivalencia trece (13) asignaturas por un total de cuarenta y seis (46) créditos de la carrera de Ingeniería de la Computación equivalente a un 22,43% del total del Plan de Estudios de la carrera.
E-/2187/259	Reyes Gómez, Alfredo	Culminó estudios de TSU en Informática en el Instituto Universitario de Tecnología “Dr. Federico Rivero Palacio”	Negar el ingreso por equivalencia a la carrera de Ingeniería de la Computación en la USB; de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de Reválida de Títulos y Equivalencias de Estudios. Índice académico del estudiante 3,24/5 Índice académico promedio de la carrera 3,60/5 . Conceder por equivalencia trece (13) asignaturas por un total de cuarenta y tres (43) créditos de la carrera de Ingeniería de la Computación equivalente a un 20,97 % del total del Plan de Estudios de la carrera.

Las solicitudes de ingreso por equivalencia de los Bachilleres Nasvi Coromoto Hernández Ibarra, Henry Michael O’neill y Julio César Leal Reina, fueron diferidas.

c. Solicitud de equivalencia para otra institución

Después de analizar el Informe presentado por el Decanato de Estudios Profesionales, relativo a la solicitud de equivalencia para otra institución que se lista más adelante, decidió aceptar la proposición de ese Decanato, y enviarlo a la consideración del Consejo Directivo para su decisión final.

N° Expediente/ N° Informe	Solicitante	Estudios Realizados	Recomendación al Consejo Directivo	Carrera/Universidad
E-2193/234	Rodríguez Vitriago, Igor José	Culmino estudios de TSU en Electrónica en el Instituto Universitario de Nuevas Profesiones, Caracas.	Conceder por equivalencia once (11) asignaturas por un total de treinta y cinco (35) créditos, pertenecientes al plan de estudios de la carrera de Ingeniería Electrónica en la Universidad Nueva Esparta.	Ingeniería Electrónica en la Universidad de Nueva Esparta, Caracas.

V. PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO DE TRABAJOS DE GRADO O PROYECTOS

La Decana de Estudios Profesionales, profesora María Gabriela Gómez, sometió a la consideración del Cuerpo la propuesta de modificación al Reglamento de Trabajos de Grado o Proyectos, cuya modificación se fundamenta en la necesidad de emplear correctamente el término Proyecto de Grado en el documento establecido para Pregrado, en su título y en su contenido; actualizar el Artículo 14 del Reglamento vigente de Trabajos de Grado o Proyectos, tomando en cuenta la actualización del Reglamento de Administración de Programas de Estudios de Pregrado de la USB, específicamente el Artículo 12; y mejorar algunos aspectos de redacción del reglamento vigente de Trabajos de Grado o Proyectos.

Una vez conocida la propuesta y aclaradas las dudas, se acogieron las recomendaciones formuladas por la profesora Gómez y se acordó diferir la aprobación de la propuesta hasta tanto se proponga una denominación adecuada en sustitución a la propuesta de “Proyecto de Grado”, para lo cual se deberá verificar lo establecido por el Consejo Nacional de Universidades en el

caso de los estudios de pregrado; así mismo, considerar en el artículo 8 del Reglamento la figura de cotutor para el caso de trabajos interdisciplinarios y de estudiantes participantes en el programa de intercambio.

VI. PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO DE REVÁLIDA DE TÍTULOS Y EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS

La Decana de Estudios Profesionales, profesora María Gabriela Gómez, sometió a la consideración del Cuerpo la propuesta de modificación del Reglamento de Reválida de Títulos y Equivalencia de Estudios, cuya modificación ha sido producto de una Comisión para la revisión del Reglamento de Reválida de Títulos y Equivalencia de Estudios designada por el Consejo Académico 2009-12 de fecha 17-06-2009 y fundamentada en la simplificación del proceso de tramitación de reválidas en la USB, la actualización de la información sobre los Decanatos involucrados en el proceso, así como la revisión de la redacción del Reglamento.

Conocida la propuesta y sometidas a consideración las observaciones formuladas, se transmitió un mensaje de felicitación a la profesora Gómez y a los miembros de la Comisión por el trabajo presentado y se acordó darle el aval académico a la propuesta y elevarla al Consejo Directivo para su discusión y posible aprobación.

VII. ASUNTOS PENDIENTES DEL CONSEJO ACADÉMICO

El Vicerrector Académico, profesor Rafael Escalona, efectuó la revisión de los asuntos pendientes del Consejo Académico, con el objeto de conocer el avance de las comisiones designadas y recomendar la presentación de los informes correspondientes en el transcurso del trimestre enero-marzo 2010. En tal sentido, se efectuaron las siguientes sugerencias:

	Comisión	Observaciones
1.	Analizar el problema de la asignación de aulas	Se solicitó al coordinador de la comisión que presente los resultados del inventario de aulas próximamente.
2.	Realizar seguimiento de la situación con la asignatura CO2122 de la Carrera de Urbanismo.	La coordinadora de la comisión informó que presentará los resultados del estudio efectuado próximamente.
3.	Seguimiento a cursos de Geometría	La coordinadora de la comisión informó que presentará los resultados del estudio al finalizar el trimestre enero-marzo 2010.
4.	Propuesta de un mecanismo de Evaluación del egresado; presentar una propuesta del instrumento que podrá evaluar al egresado con miras a que los resultados sirvan de insumo para identificar las decisiones que se deberían tomar para posibles cambios curriculares	Se solicitó al coordinador de la comisión que presente el informe de avance de la comisión próximamente. Actualizar la instancia responsable del asesoramiento laboral de acuerdo a la estructura recientemente aprobada (Unidad de Emprendimiento y seguimiento del egresado adscrita al Decanato de Extensión)
5.	Contrapropuestas por parte las distintas divisiones con indicadores a calcular para posteriormente evaluar su comportamiento durante el trimestre abril-julio 08.	Se recomendó contactar a la profesora Marisela Granito, adscrita al Departamento de Tecnología de Servicios, con el objeto de evaluar su propuesta en relación con este tema, el cual fuera desarrollado como parte de su plan de intervención en el curso IGLU.
6.	Evaluar los Laboratorios de TSU en Mantenimiento Aeronáutico: Acordar acciones en conjunto entre las unidades competentes que permitan viabilizar la oferta de TSU en Mantenimiento Aeronáutico en la Sede del Litoral.	Se solicitó al coordinador de la comisión que presente el informe de avance de la comisión próximamente.
7.	Solicitud de aumentar a 7, el número de créditos inscritos en verano	Se solicitó al coordinador de la comisión que se retome nuevamente la discusión y se efectúe la propuesta correspondiente en una próxima sesión del CA.

*J
Res*

8.	Estudiar la o las modalidades de incorporación de la asignatura: "Ciencia, Tecnología y Sociedad" en el primer año de estudios en la USB.	Se solicitó al coordinador de la comisión que presente el informe de avance de la comisión próximamente.
9.	Comisión que estudie y analice la propuesta de la Encuesta de Opinión Estudiantil en cuanto a: instrumento para la toma de decisión, su carácter prioritario y la existencia de sesgo al aplicarse en línea.	La coordinadora de la comisión señaló que existen problemas técnicos que impiden la implementación inmediata de la obligatoriedad de la EOE en línea. Ha sostenido reuniones con la Asociación de Profesores y se lograron algunos acuerdos.
10.	Programa para la captación de personal formado en áreas de interés para la institución	Se informó que no ha habido avances al respecto
11.	Criterios para la evaluación de las actividades docentes, posteriormente elaborar criterios para la evaluación integral del profesor.	El coordinador de la comisión informó que en la próxima sesión del CA podrá presentar avances.
12.	Comisión para el establecimiento de criterios y procedimientos para la revisión de credenciales académicas nacionales e internacionales (títulos y certificaciones) de aspirantes a ingresar a la USB	Se solicitó al coordinador de la comisión que presente el informe de avance de la comisión próximamente de manera tal que se finalice la actividad de la misma.
13.	Revisar el Baremo del Bono de Rendimiento Académico (BRA) para incluir los elementos de un profesor que maneje las herramientas de educación a distancia, con miras a buscar un perfil profesional que se desea como profesor.	La coordinadora de la comisión informó que próximamente presentará avances.
14.	Políticas para la creación de Programas de Educación a Distancia en la USB, apoyados en las TIC's en la USB.	No hubo observaciones
15.	Creación de la modalidad no presencial de la carrera de Organización Empresarial.	Se solicitó al coordinador de la comisión que presente el informe de avance de la comisión próximamente.
16.	Comisión para la revisión de los reglamentos de la USB que pudieran impactar los estudios a distancia	No hubo observaciones
17.	Comisión para la revisión de la normativa que rige la contratación de Ayudantes Académicos para la docencia y la Investigación	La coordinadora de la comisión informó que se ha elaborado un borrador del nuevo reglamento, el cual podría ser presentado próximamente una vez que sea discutido con la Asociación de Profesores.
18.	Comisión para la evaluación de la situación académica de los estudiantes de carreras cortas y la Lic. en Gestión de la Hospitalidad en transición que están en Sartenejas	Se solicitó al coordinador de la comisión que presente el informe de avance de la comisión próximamente.
19.	Comisión para la creación de la Licenciatura Docente en Física	Se solicitó al coordinador de la comisión que presente el informe de avance durante el trimestre enero-marzo 2010
20.	Sistemas de información Académica de la Dirección de Ingeniería de la Información. DII	Se acordó solicitar al Director de Ingeniería de Información que presente el sistema SIDPA al finalizar el trimestre enero-marzo 2010
21.	Informe de avance de los Proyectos de Servicio Comunitario	El Decano de Extensión informó que en la próxima sesión del CA podría presentar el informe correspondiente a los trimestres abril-julio y septiembre-diciembre 2009 Mover este tópico a: asuntos a ser presentados periódicamente.
22.	Programa de Apoyo Institucional de la Dirección de Desarrollo Profesional	Se solicitó al coordinador de la comisión que presente el informe de avance durante el trimestre enero-marzo 2010 Mover este tópico a: asuntos a ser presentados periódicamente.
23.	Comisión para la revisión del Reglamento de las Distinción Honoríficas	No hubo observaciones

24.	Comisión para evaluar las Normas sobre solicitudes de rectificación de notas. Para flexibilizar los procesos, para lo cual se propone la posibilidad de delegar en los Consejos Asesores de los Departamentos dichos estudios y que los casos de apelaciones sean considerados por el Consejo Académico	No hubo observaciones
25.	Comisión para la búsqueda de sillas profesoriales en embajadas y consulados en el país	No hubo observaciones

Finalmente se recomendó a los Consejeros a que se evalúen las prioridades asignadas a cada uno de los asuntos, de manera que sean atendidos de manera oportuna.

VIII. PUNTOS VARIOS

El Decano de Estudios de Postgrado, profesor Simón López, manifestó su preocupación por la información publicada por la Biblioteca, en la que se hace referencia a la suspensión del acceso a la colección de revistas electrónicas de la editorial Elsevier contenida en Science Direct a partir del 01 de enero de 2010 debido a la debido a la reducción del 85% del presupuesto asignado a la Biblioteca para el año 2010. Instó a que se tomen medidas para garantizar el acceso a las fuentes bibliográficas en formato electrónico, así como implementar soluciones electrónicas en la Biblioteca para evitar el uso de copias en papel del material disponible en la Biblioteca.

La Directora de Relaciones Internacionales, licenciada Carmen Caleya, informó que con el objeto de garantizar el apoyo económico a los estudiantes interesados en participar en el programa de intercambio, se ha iniciado un proceso de consulta ante las coordinaciones docentes y los decanatos de estudios, para que las solicitudes de admisión a dicho programa se efectúe por el lapso de un solo semestre, renovables sin apoyo económico por un período igual. Así mismo, se estima mantener los cupos ofrecidos en el año 2009.

Por otra parte, informó que recibió una invitación para asistir en Chile a una conferencia subregional de los países andinos y la Unión Europea, en la cual se presentarán los proyectos y programas de la Unión Europea en América latina. Destacó que en dicha conferencia hará una presentación de 5 minutos acerca de los proyectos de la USB, para lo cual solicitó el apoyo a los miembros del Cuerpo para que suministren información referente a la percepción de los profesores que han participado en los proyectos alfa promovidos por la Unión Europea y de esta forma enriquecer la presentación.

No habiendo más que tratar, se levantó la sesión.


Rafael Escalona
Vicerrector Académico
Presidente




Cristian Puig
Secretario

RE/CP/LP/dm.